



RESOLUCIONES DE DE ACTAS DE DENUNCIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2021

N°	FECHA EMITIDA LA DENUNCIA	NUMERO DE FOLIO	DESCRIPCION DEL PUNTO DE ACTA DE DENUNCIA	RESOLUCION DE LA ACTA DE DENUNCIA
1	16/9//2021	Folio 294	<p>Departamento municipal de justicia 1310 de este municipio de las flores departamento de lempira siendo las 2 de la tarde del día lunes 16 de agosto del 2021 se presento ante mi Mario Jehovany Torres Director Municipal de justicia estando en funciones, el señor Jesús Alexander Portillo hondureño vecino de la comunidad del tablón Lepaera lempira de oficio guardia de seguridad , interponiendo denuncia en contra de la señora Elena Miranda Villanueva vecina de la misma comunidad , por el motivo de que anteriormente se habían presentado a esta dirección de justicia por el problema de u paso de servidumbre de una propiedad ubicada el sitio denominado el monte grande jurisdicción de las flores lempira, el cual él se había a dejarlo libre el cual el ya cumplió con el acuerdo , ya que el compro otra entrada privada por lo que pide que la señora Elena Miranda Villanueva tiene una propiedad que colinda con la de él que ella construya su propia travesía ya que han surgido algunos problemas con el esposo de esta señora y también pide se cite al señor Juan Antonio Miranda hermano de la señora Elena Miranda par llegar a un acuerdo sobre la devolución de tres mil lempiras por pago que le había hecho de ese paso de servidumbre el cual ya no va usar pidiendo se les cite para el día lunes 23 de agosto del corriente a las 9 de la mañana no habiendo mas se firmo la presente para que conste ,</p>	<p>Llegando el día de la cita se presentaron los señores Elena Miranda Villanueva junto a su esposo Vicente flores y el señor Juan Antonio Miranda obedeciendo citatoria que se le hiciera departe de esta DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA por denuncia interpuesta por el seño Jesús Alexander Portillo , todos vecinos de la comunidad del tablón Lepaera Departamento de Lempira . Se le dio lectura al acta de denuncia para darles a conocer a los demandados la razón de la denuncia. manifestando el señor Jesús Alexander Porillo que antes de todo el quería agregar algo mas el cual manifiesta que el compro otra entrada de servidumbre de paso por motivo que el señor Vicente flores esposo de la señora Elena Miranda y para evitar problemas desiste del derecho que le había comprado al señor Juan Antonio Miranda como paso de servidumbre y que este señor le devuelva los tres mil lempiras que le había pagado por ese paso de servidumbre y que la señora Elena Miranda tire su travesía por aparte y así evitar cualquier mal entendido por lo que la señora Elena manifiesta que está de acuerdo en la propuesta del señor Jesús y ella va a poner su propia travesía , el señor Juan Antonio Miranda manifiesta que está de acuerdo en devolverle los tres mil lempiras pero que tiene que soltar una orilla que él le había dado de mas por lo que el señor Jesús Portillo le contesta que ya soltó todo que no hay ningún problema por lo que el señor Juan Antonio Portillo le devuelve los tres mil lempiras mediante recibo de pago y el señor Jesús Portillo devuelve el documento quedando anulada la venta , por último la señora Elena pide que una vez solventado el problema ninguno de los dos se ofenda ni ande hablando en mal en la calle por lo que los presentes manifiestan estar de acuerdo no habiendo mas se firmo la presente para que conste.</p>


MARIO JEHOVANY TORRES
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

